

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL N° 04/12

Rawson Chubut 02 de febrero de 2012-05-15

VISTO: La Nota N° 46/12 DG de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut; y

CONSIDERANDO: Que por lo citado en el visto se solicita la renovación de asignación de funciones por el término de un año en la Dirección General de Rentas – Delegación Capital Federal – del agente de este Organismo Contador Ferardo José DE LILLO – DNI N° 14.757.142, a partir del 01-01-2012 y hasta el 31-12-2012 inclusive; y

Que no existe impedimento alguno para acceder a lo solicitado;

Por ello, el **TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la asignación de funciones otorgada por Resolución del T.C. N° 010/11 en la Dirección General de Rentas – Delegación Capital Federal – Al Contador Gerardo José DE LILLO – D.N.I. N° 14.757.142, a partir del 01 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012 inclusive.

Artículo 2º: El agente quedará sometido al régimen de licencias y disciplinario aplicable en la repartición de su efectivo desempeño, debiendo cumplimentar las misiones y funciones que le imparta la autoridad competente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese a la repartición solicitante, notifíquese al agente y cumplido, ARCHÍVESE.

Pte. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES